

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO DE PRENSA N° 176/18

Rivera, 25 de junio del 2018

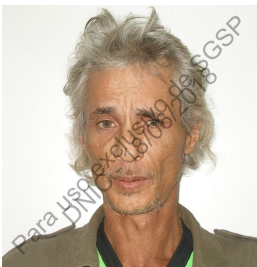
AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera lleva a conocimiento de los interesados que del día lunes 25 al viernes 29 de junio inclusive, en el horario de 09:00 a 15:00, se recepcionará la documentación completa para todos aquellos ciudadanos que se registraron a través de la página www.minterior.gub.uy, en respuesta al llamado L01/18 correspondiente a los postulantes para ingreso a Agentes del Sub Escalafón Ejecutivo, para desempeñar funciones en la Zona Metropolitana y en la Guardia Republicana Regional Norte. Los lugares de recepción de la documentación en el Departamento de Rivera serán dos a saber:

1. Jefatura de Policía de Rivera Departamentos Recursos Humanos Planta baja ingreso por Portón.
2. I. F. C. P. E. B. (Ex-Escuela Departamental de Policía) ubicada en la Oficina contigua a Seccional Novena Pueblo Nuevo.

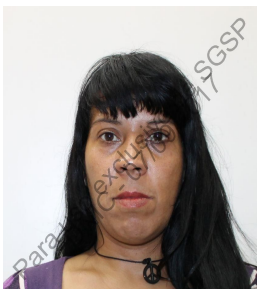
Es requisito excluyente concurrir munidos de toda la documentación vigente en original y copia indicada en la página Web, la cual deberá ser acompañada con sobre manila abierto.

AVISO:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Edgar Ariel SANTURIO AIRALDO**, uruguayo de 45 años de edad, el mismo padece de esquizofrenia y sus familiares no tienen noticias del mismo desde el año 2015. Su último domicilio conocido es en calles Gral. Gestido y Paysandú. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462911 o al 21526000 de Seccional Décima.

AVISO:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **MAIA LORENA PRICOLI SILVA**, uruguaya de 37 años de edad, la cual falta de su hogar sito calle Agustín Ortega N°375, Barrio Maximo Xavier. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462911 o al 21526000 de Seccional Décima.

PERSONA FALLECIDA:

En la tarde de ayer, por causas que se tratan de establecer, en predios de una **chacra ubicada en zona de Paso de la Hormiga**, un **masculino de 35 años**, resultó lesionado con arma de fuego a la altura del pabellón auricular izquierdo, dejando de existir en el lugar.

Se hizo presente en el lugar el Comando de Jefatura, Jefe de la División Territorial N° 1, personal de Seccional Décima, personal de la División Especializada en Delitos Complejos y Policía Científica.

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la División Especializada en Delitos Complejos.

HURTO – FORMALIZACIÓN:

En la madrugada de ayer, personal del Grupo de Respuesta Táctica, intervino a un **masculino de 34 años**, quien hurtó una **pollera color rosada**, de un comercio ubicado en **calle Paysandú, Barrio Centro**, recuperándose dicha prenda al momento de su intervención.

Luego de las respectivas actuaciones, conducido a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“CONDÉNASE AL MASCULINO DE 34 AÑOS, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO, A LA PENA DE NUEVE (09) MESES DE PRISIÓN, CON DESCUENTO DE LA DETENCIÓN CUMPLIDA Y SIENDO DE SU CARGO LOS GASTOS ACCESORIOS DE RIGOR”**.

PERSONA INTERVENIDA – FORMALIZACIÓN:

En la tarde del pasado sábado, un **masculino de 52 años**, irrumpió en un finca ubicada en **calle Figueroa, Barrio Saavedra**, portando un **cuchillo** y por causas que se tratan de establecer, **intentó lesionar al morador**.

Seguidamente, efectivos del Grupo de Respuesta Táctica, acudieron a lugar, logrando intervenir al autor, siendo trasladado a Seccional Décima, permaneciendo a disposición de la Fiscalía por el hecho que se investiga.

Luego de las respectivas actuaciones, conducido a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL MASCULINO DE 52 AÑOS. LA FISCALÍA HA TIPIFICADO UN DELITO DE VIOLENCIA PRIVADA. SE DISPUSO MEDIDAS SUSTITUTIVAS POR EL PERÍODO 180 DÍAS COMO SER 1- LA PROHIBICIÓN DE COMUNICACIÓN POR CUALQUIER MEDIO Y DE ACERCAMIENTO EN UN RADIO NO INFERIOR A 50 METROS RESPECTO A LA VÍCTIMA Y SU PAREJA ASI COMO DE SU DOMICILIO POR EL PLAZO DEL ACUERDO. 2- LA CONCURRENCIA A DISPOSITIVO CIUDADELA A EFECTOS DE RECIBIR DIAGNÓSTICO Y REALIZAR TRATAMIENTO POR SU CONSUMO DE ALCOHOL Y EVENTUALMENTE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES POR EL PLAZO DEL ACUERDO”**.

RAPIÑA:

En la noche de ayer, en un comercio que gira en el ramo de comidas rápidas ubicado en **calle Agraciada, Barrio Centro**, se apersonó un desconocido, el cual mediante amenazas a las funcionarias sustrajo la suma de **\$ 2.800 (pesos uruguayos dos mil ochocientos)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca ubicada en **calle Brasil, Barrio Don Bosco**, hurtaron **1 televisor LCD de 57 pulgadas, marca SAMSUNG, 1 estufa a gas marca JAMES, 1 garrafa de gas de 13 kg; y 1 teclado de computadora.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la tarde de ayer, hurtaron la **moto marca, YUMBO, modelo GS II, matrícula FUR586, color roja**, que había sido dejada estacionada en **calle Cecilia Fontana de Hebert esquina General Rondeau,**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca ubicada en **calle Bernabé Rivera, Barrio Treinta y Tres Orientales**, hurtaron **una heladera marca PROSDÓCIMO.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en: Barrios Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí y Rivera Chico.

Habiendo realizado inspecciones de vehículo e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.